

Acuerdos de 16 de diciembre:

**1. Criterio del Consejo de Gobierno en relación con la toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Asturias, de garantía del derecho a la libre expresión de la identidad sexual y/o de género (11/0143/0005/02239).**

Con escrito de 11 de diciembre de 2019 la Directora General de la Vicepresidencia de la Consejería de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático traslada certificación que contiene el acuerdo, adoptado por el Consejo de Gobierno, en el que consta el criterio a la toma en consideración de la Proposición de Ley del Principado de Asturias, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Asturias, de garantía del derecho a la libre expresión de la identidad sexual y/o de género.

Del criterio del Consejo de Gobierno se dará cuenta, tal como previene el artículo 153 del Reglamento de la Junta General, a todos los Grupos Parlamentarios y al Pleno de la Cámara antes de iniciar el debate de toma en consideración.

**2. Proposición no de ley ante el Pleno del Grupo Parlamentario Vox sobre elaboración y presentación en la Junta General de un Proyecto de Ley de Capitalidad para la Ciudad de Oviedo (11/0178/0075/03147).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 220 y 221 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como proposición no de ley.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Decidir su tramitación ante el Pleno.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**3. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué participación tiene el Principado de Asturias en la Oficina Asturias Industrial presentada por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo en febrero de 2019, y cuáles han sido las tareas que le han sido encomendadas a dicha Oficina (11/0186/0340/02799).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**4. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del**

**Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica sobre qué participación tiene el Principado de Asturias en la Oficina Asturias Industrial presentada por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo en febrero de 2019, y cuáles han sido las tareas que le han sido encomendadas a dicha Oficina (11/0188/0357/02798).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**5. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si tiene previsto implantar algún plan piloto de transporte para garantizar una movilidad más sostenible en los accesos al Parque Nacional de Picos de Europa en el concejo de Cabrales (11/0188/0358/03164).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura (BOJG/XI/B/21), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Infraestructuras, Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Vicepresidencia.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

**6. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre la razón por la que la ropa de trabajo del personal del ERA se fabrica en Paquistán y si tiene previsto tomar alguna medida o incorporar alguna cláusula social en los contratos de suministro de esa ropa de trabajo (11/0189/0144/02706).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de

Gobierno.

**7. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre la razón por la que no ha constituido la comisión mixta de carácter técnico con el Ministerio de Fomento diseñar la malla horaria ferroviaria de nuestra Comunidad y si tiene previsto proponer en esa comisión la ampliación del horario de los trenes que circulan entre Oviedo y Siero (11/0189/0145/02707).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**8. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida doña Ángela Rosa Vallina de la Noval al Consejo de Gobierno sobre si tiene conocimiento de los problemas que está teniendo la implantación del nuevo sistema informático de gestión contable de los centros educativos asturianos, el GICE (Gestión Integrada de la Comunidad Educativa) y cómo se va a resolver esta situación (11/0189/0146/02708).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

**9. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre si existe algún caso en la sanidad asturiana en la que no se le dispense a un paciente un medicamento prescrito por su oncólogo, si se ha producido algún caso en el que el SESPA no haya dispensado de forma concreta el medicamento llamado REGORAFENIB habiendo sido prescrito por un facultativo, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/0147/03150).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

**10. Solicitud de información de la Diputada del Grupo Parlamentario**

**Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez sobre documentación relativa a la constitución de la Oficina Asturias Industrial, Consejería, entidad administrativa o empresa pública o con capital público a la que está adscrita, dotación de personal, datos de contacto e información, y otros extremos relacionados (11/0191/0098/02800).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**11. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre número de usuarios (cartillas) en los centros de salud de municipios de menos de 3000 habitantes (11/0191/0099/03144).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**12. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González sobre distribución por concejos y tamaño en metros cuadrados del suelo industrial no ocupado de titularidad del Principado de Asturias o de cualquiera de sus entes, organismos o empresas participadas (11/0191/0100/03145).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**13. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González sobre la distribución, por concejos y tamaño en metros cuadrados, del suelo residencial de titularidad del Principado de Asturias o de cualquiera de sus entes, organismos o empresas participadas (11/0191/0101/03163).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

**14. Escrito de doña Pilar Galán Luján relativo a petición sobre la situación de emergencia habitacional en Asturias (11/0221/0004/02793).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre,

reguladora del Derecho de Petición y en los artículos 37.1 d) y e) y 71.2 del Reglamento de la Cámara, acuerda remitir el escrito a la Comisión de Peticiones y Derechos Fundamentales de la Junta General.

**15. Escrito de don Luis Alberto Picatoste Vázquez relativo a petición sobre buen gobierno y transparencia en el Principado de Asturias (11/0221/0005/03148).**

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición y en los artículos 37.1 d) y e) y 71.2 del Reglamento de la Cámara, acuerda remitir el escrito a la Comisión de Peticiones y Derechos Fundamentales de la Junta General.